



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.
Teléfono conmutador: 2349-5800
Unidad: Acceso a la Información



Pública.

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE.

La Alcaldía Municipal de San Lorenzo, San Vicente, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refiere el artículo 17; de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) "Actas que levante el secretario de la municipalidad sobre la actuación de los mecanismos de participación ciudadana." No se encuentra disponible en este Portal de Transparencia Municipal; pues se ha consultado con la Unidad de Secretaría e informado que, en el periodo comprendido de enero a marzo del año dos mil veinticuatro, no se ha levantado ninguna acta sobre participación ciudadana.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Roberto Carlos Castillo Montano
Oficial de Información